

Guayaquil, marzo 26 del 2010

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS

PROIDEAR S.A.

Ciudad.-

REF: Informe anual situación financiera de Proidear S.A. al 31 de diciembre del 2009.

Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe administrativo y financiero relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2009.

- 1.-Proidear durante el año 2009 no desarrolló actividad comercial alguna.
- 2.-Presenta pérdidas por \$ 199,14. Intentamos reiniciar nuestras actividades pero la situación económica del país no nos permitió cumplir con esta meta.
- 3.-Hemos presentado al Servicio de Rentas Internas la información mensual requerida tanto por obligaciones tributarias como IVA y retenciones en la fuente así como los anexos respectivos.
- 4.- Se cumplieron oportunamente y se aplicaron las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- 5.- Durante el año 2010 esperamos realizar nuevos proyectos que nos permitan obtener los resultados que nos hemos propuesto.

Atentamente,


GISELLA SUAREZ LLAGUNO
Gerente General

CC: Archivo

